

QUILMES, 29 ABR 2008

VISTO los Expedientes N° 827-0316/05, N° 827-0707/06, la Resolución (R) N° 710/05, Resolución (R) N° 711/05, Resolución (CS) N° 278/05, Resolución (CS) N° 85/08, y

CONSIDERANDO:

Que por los Expedientes citados, se tramita la Negociación Colectiva con el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que en el Acta de la Reunión Paritaria del día 25 de marzo de 2008, se acuerda el pase del Personal Administrativo y de Servicios que reviste en calidad de contratado a la Planta Transitoria de la Universidad, y la modalidad de dicho pase.

Que por Resolución (R) N° 711/05, homologada por la Resolución (CS) N° 278/05, se aprobó el "Reglamento para la instrumentación del Régimen de Selección para el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes", previsto en el Acuerdo Paritario del día 20 de septiembre de 2005.

Que por Resolución (R) N° 230/08 se convocó a la realización del proceso de selección para la incorporación a la Planta Transitoria del Personal contratado que figuraba en el listado Anexo a dicha Resolución.

Que por la misma Resolución se encomendó a la Dirección General de Recursos Humanos la instrumentación del proceso.

Que de fs. 1103 a 1117 del Expediente N° 827-0316/05, obran los dictámenes de las ternas evaluadoras designadas a tales efectos, con los resultados correspondientes a las pruebas de selección realizadas los días 15, 16 y 17 de abril de 2008.

Que se efectuó la publicación en tiempo y forma de los resultados de las pruebas de selección.

Que cumplidos los plazos reglamentarios no se presentaron reclamos ni recusaciones a dichos resultados.



00279

Que de fs. 1118 a 1132 del Expediente N° 827-0316/05, obran las notificaciones de los agentes que participaron en la prueba de selección.

Que se deben asignar funciones al Personal Administrativo y de Servicios incorporado a la Planta Transitoria, conforme a los puestos de trabajo y categorías que emanan del Escalafón Salarial para el Personal Administrativo y de Servicios.

Que es necesario efectuar las designaciones del Personal Administrativo y de Servicios en la Planta Transitoria, que desempeñan tareas o funciones directivas en las distintas áreas de la Estructura Orgánico-Funcional aprobada por Resolución (CS) N° 170/03, sus complementarias y/o modificatorias.

Que los responsables de las distintas áreas de la Organización Funcional por Programas de la Universidad, la cual está conformada por programas, subprogramas, actividades y proyectos de programas, han participado en las ternas del proceso de selección mencionado del personal a su cargo.

Que por Resolución (CS) N° 85/08 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector en el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Incorporar transitoriamente, a partir del 1º de abril de 2008 y hasta el 30 de junio del 2008, a la Planta Básica de Cargos aprobada por Resolución (R) N° 710/05, homologada por la Resolución (CS) N° 278/05, al Personal Administrativo y de Servicios que se consigna en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Asignar funciones al Personal Administrativo y de Servicios que desempeña tareas en las distintas dependencias de la Universidad Nacional de Quilmes, de acuerdo a los puestos de trabajo, categorías y grado salarial, que en cada caso se indican, según la nómina que figura en el Anexo II, que forma parte integrante de la presente Resolución.



ARTÍCULO 3º: El gasto que demande lo dispuesto en los artículos 1º y 2º deberá imputarse al Inciso I (Gastos en Personal) – Partida Principal 1. 2. (Personal Temporario), de la Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº:

00279

UNQ'
ca



Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I

Ref.	Personal	Documento N°
1	ALBARENGA KARINA	23.221.429
2	BAENA CASTRO MERCEDES	24.739.643
3	BAGLIONI ANDREA	24.271.131
4	FAEDO MARIEL SONIA	30.263.075
5	FERRARO NATALIA	29.064.178
6	GONZALEZ CLAUDIO	27.023.723
7	IBARRA FACUNDO	27.677.745
8	MELGAR ANDREA	28.722.623
9	MENDEZ MABEL	24.864.553
10	PAOLONI MARIA ELENA	29.627.330
11	POGGI MARIELA	29.381.060
12	ROMAN DELIA	6.076.096
13	TABORDA STRUSIAT MARIANA	28.240.324
14	YBAÑEZ EDGARDO	24.906.047



ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°: 00279

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO II

Departamento de Ciencia y Tecnología - Dirección General del Departamento de Ciencia y Tecnología:

ALBARENGA, KARINA, DNI N° 23.221.429, Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 – Grado 8 - Puesto: Auxiliar Administrativo con Atención al Público.

Secretaría de Extensión Universitaria - Dirección General de Apoyo y Vinculación a Sectores Sociales y Productivos:

BAENA CASTRO, MERCEDES, DNI N° 24.739.643, Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 - Grado 9 - Puesto: Auxiliar Administrativo con Atención al Público.

Secretaría Extensión Universitaria - Dirección General de Extensión:

BAGLIONI, ANDREA, DNI N° 24.271.131, Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 - Grado 8 - Puesto: Auxiliar Administrativo con Atención al Público.

FAEDO, MARIEL SONIA, DNI N° 30.263.075, Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 - Grado 8 - Puesto: Auxiliar Administrativo con Atención al Público.

GONZALEZ, CLAUDIO, DNI N° 27.023.723, Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 - Grado 9 - Puesto: Auxiliar Administrativo con Atención al Público.

Secretaría Extensión Universitaria - Dirección General de Asuntos Estudiantiles y Graduados:

FERRARO, NATALIA, DNI N° 29.064.178, Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 - Grado 9 - Puesto: Auxiliar Administrativo con Atención al Público.

IBARRA, FACUNDO, DNI N° 27.677.745, Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 - Grado 8 - Puesto: Auxiliar Administrativo con Atención al Público.

Secretaría Académica, Dirección General de Biblioteca:

MELGAR, ANDREA, DNI N° 28.722.623, Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 - Grado 9 - Puesto: Auxiliar Administrativo con Atención al Público.

00279



Departamento de Ciencias Sociales - Dirección de la Diplomatura en Ciencias Sociales:

MENDEZ, MABEL, DNI N° 24.864.553, Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 - Grado 8 - Puesto: Auxiliar Administrativo con Atención al Público.

Secretaria de Posgrado - Secretaria de Posgrado:

PAOLONI, MARIA ELENA DNI N° 29.627.330, Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 - Grado 9 - Puesto: Auxiliar Administrativo con Atención al Público.

POGGI, MARIELA, DNI N° 29.381.060, Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 - Grado 8 - Puesto: Auxiliar Administrativo con Atención al Público.

Secretaria General – Dirección de Intendencia:

ROMAN, DELIA, DNI N° 6.076.096, Agrupamiento Servicios Generales, Categoría 2 - Grado 8 - Puesto: Operario de Limpieza.

YBAÑEZ EDGARDO, DNI N° 24.906.047, Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 - Grado 8 - Puesto: Auxiliar Administrativo con Atención al Público.

Secretaria de Comunicaciones y Tecnología de la Información - Secretaria de Comunicaciones y Tecnología de la Información:

TABORDA, STRUSIAT MARIANA; DNI N° 28.240.324, Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 - Grado 8 - Puesto: Auxiliar Administrativo con Atención al Público.

ANEXO RESOLUCION (R) N°:

00279

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Arq. J. L. Merega
Sector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

